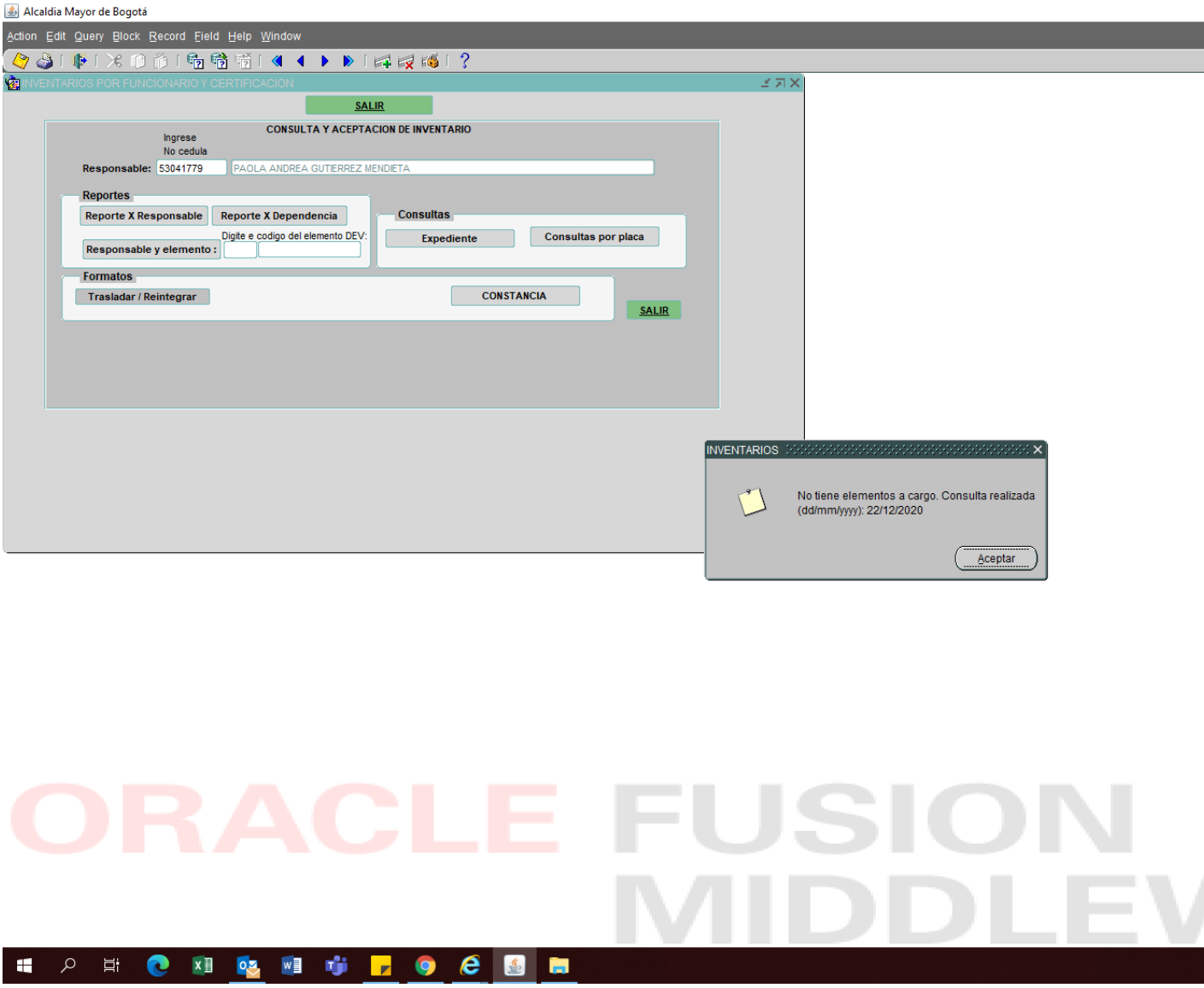


ORACLE FUSION MIDDLEV

V

BOGOTÁ

Constancia No: 5526
sjUSlliXlnzrEcKoQegHokKugwedA238

LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO DE LA SUBSECRETARÍA CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA , D.C.

HACEN CONSTAR QUE UNA VEZ VERIFICADOS LOS REGISTROS DE:

PAOLA ANDREA GUTIERREZ MENDIETA IDENTIFICADO(A) CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NRO. 53,041,779 .

En el Sistema de Correspondencia - SIGA, el jefe responsable de la dependencia:

____ Entrega de la documentación a su cargo al Archivo de Gestión de la Dependencia.

____ Entrega de los Backups de la información a su cargo.

____ No presenta trámites pendientes a su cargo en SIGA.

____ Realizó entrega de los documentos correspondientes a la supervisión y/o interventoría asign

_____ _____

Nombre Jefe de Dependencia Nombre de la Dependencia

Firma Jefe de Dependencia

En el Sistema de Administración del Archivo Físico Documental - SIGA

____ No presenta documentación a su cargo en el Archivo Central. En Fecha: _____

En el Sistema de Administración de Inventarios - SAI

____ No presenta bienes a cargo. En Fecha: _____

En el Sistema de Servicios Administrativos:

____ Devolvió Tarjeta de Parqueadero.

____ Devolvió Llaves de los muebles o Entregó llaves de los muebles a:_____

Constancia No: 5526

sjUSlliXlnzrEcKoQegHokKugwedA238

Subdirector(a) de Servicios Administrativos

BOGOTÁ

Constancia No: 5526
sjUSlliXlnzrEcKoQegHokKugwedA238

Las cuentas de correo y de red serán desactivadas de acuerdo con lo establecido en la Circular 49 de 2007 Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

_____ Devolvió la Tarjeta de Proximidad. En fecha:_____

Jefe(a) Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Devolvió a la Dirección de Talento Humano los siguientes elementos y documentos, que le habían sido entregados para el ejercicio de sus funciones:

_____ Carné de Identificación

_____ Formato diligenciado de Bienes y Rentas.

_____ Kit de Primeros Auxilios (Linterna, termómetro digital, tijeras para cortar gasa, bolsa para oxígeno boca, quiebra vidrios y gasa)

_____ Chaleco de brigadista.

_____ Radio de comunicaciones.

_____ Acuerdo de Gestiòn

_____ Evaluación de la gestión o del desempeño laboral

Nota: En virtud del artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, autorizo SI ___ NO ___, la notificación electrónica de Actos Administrativos al siguiente correo: _____

Adicionalmente, se deja constancia de la entrega de la autorización para la realización del examen médico ocupacional de egreso.

Nombre servidor(*): _____, Firma servidor: _____, Fecha de entrega: _____

En Fecha:

* (Este campo no aplica para contratistas)

Director(a) de Talento Humano

Se expide la presente a solicitud del(a) interesado(a), en Bogotá D.C., a los 15 días de Diciembre de 2020.

Rad No: **3-2020-32429**
Fecha: 24/12/2020
Destino: SUB. FINANCIERA

Anexos: N/A

MEMORANDO

Código	**4130000**
Dependencia	
Para	**LUIS EUGENIO HERRERA PÁEZ** **SUBDIRECCION FINANCIERA**
De	**OFICINA DE LA ALTA CONSEJERIA DISTRITAL DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES -TIC-**
Asunto	**TRAMITE PAZ Y SALVO CTO 4130000-1197-2020 PAOLA ANDREA GUTIERREZ MENDIETA**

No. Referenciados	Trámite
N/A	

LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO DE LA SUBSECRETARÍA CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA,

D.C. HACEN CONSTAR QUE UNA VEZ VERIFICADOS LOS REGISTROS DE:

PAOLA ANDREA GUTIERREZ MENDIETA IDENTIFICADO(A) CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NRO. 53,041,779

En el Sistema de Correspondencia - SIGA, el jefe responsable de la dependencia:

_____ Entrega de la documentación a su cargo al Archivo de Gestión de la Dependencia.

_____ Entrega de los Backups de la información a su cargo.

_____ No presenta trámites pendientes a su cargo en SIGA.

_____ Realizó entrega de los documentos correspondientes a la supervisión y/o interventoría asign

Felipe Guzman Ramirez — Nombre Jefe de Dependencia

Alta Consejeria de TIc — Nombre de la Dependencia

Felipe Guzman Ramirez
Firma Jefe de Dependencia

En el Sistema de Administración del Archivo Físico Documental - SIGA

_____ No presenta documentación a su cargo en el Archivo Central. En Fecha: _____

En el Sistema de Administración de Inventarios - SAI

_____ No presenta bienes a cargo. En Fecha: _____

En el Sistema de Servicios Administrativos:

_____ Devolvió Tarjeta de Parqueadero.
_____ Devolvió Llaves de los muebles o Entregó llaves de los muebles a:

_____MARCELA MANRIQUE CASTRO _____
Subdirector(a) de Servicios Administrativos

Las cuentas de correo y de red serán desactivadas de acuerdo con lo establecido en la Circular 49 de 2007 Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

OK Devolvió la Tarjeta de Proximidad.

OSCAR JAVIER ASPRILLA CRUZ
Jefe(a) Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Devolvió a la Dirección de Talento Humano los siguientes elementos y documentos, que le habían sido entregados para el ejercicio de sus funciones:

SI ___ Carné de Identificación

N/A Formato diligenciado de Bienes y Rentas.

N/A Kit de Primeros Auxilios (Linterna, termómetro digital, tijeras para cortar gasa, bolsa para oxígeno boca, quiebra vidrios y gasa)

N/A Chaleco de brigadista.

N/A Radio de comunicaciones.

N/A Acuerdo de Gestión

N/A Evaluación de la gestión o del desempeño laboral

Nota: En virtud del artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, autorizo SI N/A NO N/A _____, la notificación electrónica

de Actos Administrativos al siguiente correo: _____N/A_____

Adicionalmente, se deja constancia de la entrega de la autorización para la realización del examen médico ocupacional de egreso.

Nombre Servidor (*):___N/A_____, Firma servidor:___N/A_____, Fecha de entrega: ___N/A_____

En Fecha: Reviso Angela Zornosa 23/12/2020
* (Este campo no aplica para contratistas)

Ennis Esther Jaramillo Morato

Director(a) de Talento Humano

Se expide la presente a solicitud del(a) interesado(a), en Bogotá D.C., a los 15 días de Diciembre de 2020

Atentamente,

FELIPE GUZMAN RAMÍREZ

c.c.e.:

Anexo: N/A
Anexos Digitales: 3

Proyectó: Rubén Dario Lerma Barbosa
Revisó: Ennis Esther Jaramillo Morato-ANGELA PATRICIA ZORNOSA RODRÍGUEZ-
Aprobó: FELIPE GUZMAN RAMÍREZ